PROPUESTA E INFORME QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SOLARIA ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE S.A. FORMULA A LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 529 DECIES DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL.

1. Introducción

El artículo 518 e) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital incluye dentro de la información general que la sociedad debe publicar con ocasión de la convocatoria de Junta y para el caso de nombramiento, ratificación o reelección de miembros del Consejo de Administración, la identidad, el currículo y la categoría a que pertenezca cada uno de ellos, así como la propuesta e informes a que se refiere el artículo 529 decies.

De conformidad con el artículo 529 decies del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la propuesta de nombramiento o reelección de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, si se trata de Consejeros Independientes, y al propio Consejo, en los demás casos. La propuesta debe ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General o del propio Consejo. La propuesta de nombramiento o reelección de cualquier Consejero no Independiente deberá ir precedida, además, de informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Por su parte, el artículo 529 quindecies atribuye a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, entre otras, la función de elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros Independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos Consejeros por la Junta General de Accionistas. Igualmente le atribuye la función de informar las propuestas de nombramiento, reelección o separación de los restantes Consejeros.

Está previsto que las propuestas de reelección y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. ("SOLARIA"), que posteriormente se indican, se sometan a la aprobación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas que está prevista se celebre el próximo día 29 de junio de 2026, a las 12:00 horas, de forma exclusivamente telemática, en primera convocatoria, y en la misma forma y hora, el día 30 de junio de 2026, en segunda convocatoria, incluyendo como punto cuarto del orden del día las siguientes propuestas:

Cuarto.- Consejo de Administración: reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto. A.- Reelección de D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez.

Cuarto. B.- Reelección de D. Carlos Francisco Abad Rico.

Cuarto. C.- Reelección de Dña. María Dolores Larrañaga Horna.

Cuarto. D. - Reelección de D. Arturo Díaz-Tejeiro Larrañaga.

Cuarto. E.- Reelección de D. Manuel Azpilicueta Ferrer.

Cuarto. F.- Ratificación del nombramiento de D. Felipe Morenés Botín-Sanz de Sautuola

Cuarto. G.- Nombramiento de Dña. Teresa Paz-Ares Rodríguez

Al haberse producido el vencimiento del cargo del Consejero D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez, en el presente se considera su reelección como Consejero con el carácter de Consejero Dominical.

Al haberse producido el vencimiento del cargo del Consejero D. Carlos Francisco Abad Rico, en el presente se considera su reelección como Consejero con el carácter de Otro Consejero Externo.

Al haberse producido el vencimiento del cargo de la Consejera Dª. Mª. Dolores Larrañaga Horna en el presente se considera su reelección como Consejera con el carácter de Consejero Dominical.

Al haberse producido el vencimiento del cargo del Consejero D. Arturo Díaz-Tejeiro Larrañaga, en el presente se considera su reelección como Consejero con el carácter de Consejero Ejecutivo.

Al haberse producido el vencimiento del cargo del Consejero D. Manuel Azpilicueta Ferrer en el presente se considera su reelección como Consejero con el carácter de Otro Consejero Externo.

Además, se considera la ratificación del nombramiento de D. Felipe Morenés Botín-Sanz de Sautuola como nuevo Consejero (que fue nombrado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 25 de septiembre de 2025 por el sistema de cooptación, para cubrir la vacante tras la renuncia de Dña. María José Canel Crespo), con el carácter de Consejero Dominical.

Además, se considera el nombramiento de Dña. Teresa Paz-Ares Rodríguez como nueva Consejera, con el carácter de Consejera Independiente.

Tal y como se ha indicado en los párrafos anteriores, por la presente, el Consejo de Administración formula sus propuestas en relación con la reelección de D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez, como Consejero Dominical, Dña. María Dolores Larrañaga Horna, como Consejera Dominical, D. Arturo Díaz-Tejeiro Larrañaga, como Consejero Ejecutivo, la ratificación de nombramiento de D. Felipe Morenés Botín-Sanz de Sautuola como Consejero Dominical, y D. Carlos Francisco Abad Rico y D. Manuel Azpilicueta Ferrer como otros Consejeros Externos y revisa asimismo el informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre la propuesta de nombramiento de la Consejera Independiente Dña. Teresa Paz-Ares Rodríguez. Asimismo, el Consejo de Administración revisa el informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre la reelección y nombramiento de todos los consejeros.

2. Propuestas e informe del Consejo de Administración.

A los efectos indicados, el Consejo aprueba el presente informe justificativo de las propuestas de reelección de D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez, como Consejero Dominical, Dña. María Dolores Larrañaga Horna, como Consejera Dominical, D. Arturo Díaz-Tejeiro Larrañaga, como Consejero Ejecutivo, D. Carlos Francisco Abad Rico y D. Manuel Azpilicueta Ferrer, como Otros Consejeros Externos y la ratificación de nombramiento de D. Felipe Morenés Botín-Sanz de Sautuola acordando ponerlo a disposición de la Junta General de Accionistas. Asimismo, el Consejo revisa el informe justificativo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre la propuesta de nombramiento de Dña. Teresa Paz-Ares Rodríguez con el carácter de Consejera Independiente. Asimismo, el Consejo de Administración aprueba el informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre la reelección y nombramiento de todos los consejeros.

2.1 Propuesta e informe de reelección de D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez, con carácter de Consejero Dominical.

El Consejo, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, propone la reelección de D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez, como Consejero Dominical, por el plazo estatutario. Tal y como se indica en el currículo adjunto como Anexo I al presente, D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez es Ingeniero Superior Industrial y cuenta con una amplia trayectoria profesional en el ámbito empresarial y energético. A lo largo de su carrera, ha ocupado cargos de relevancia como Director de Camping Gas Española, Director General de la compañía Divigrasa y Director Facultativo de Redes de Transporte en ASEI, integrada en el grupo Enagás. Desde marzo de 1991 hasta la actualidad, desarrolla diversas actividades empresariales estrechamente vinculadas al sector de la energía. Asimismo, es administrador mancomunado en las sociedades Instalaciones Diaz Tejeiro, S.L. y DTL Corporación, S.L.

Igualmente, D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez es vocal de las Comisiones de (i) Auditoría, (ii) Nombramientos y Retribuciones, y (iii) Ética, Cumplimiento y ESG.

El Consejo y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones valoran de manera muy positiva el desempeño de las funciones de D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez durante su anterior mandato y, con independencia de su condición de Consejero Dominical, consideran muy valiosa su aportación al Consejo.

2.2. Propuesta e informe de reelección de D. Carlos Francisco Abad Rico, con carácter de Otro Consejero Externo

El Consejo, previo informe justificativo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, informa favorablemente sobre la propuesta de nombramiento de D. Carlos Francisco Abad Rico, como Otro Consejero Externo, por el plazo estatutario.

D. Carlos Francisco Abad Rico, tal y como se indica en el currículo adjunto como Anexo II, es licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y MBA por la Universidad de Columbia (Nueva York), y además cuenta con una sólida trayectoria en consultoría estratégica y gestión empresarial. Fue Socio Global de Arthur D. Little y su Consejero Delegado para España durante cinco años, tras haber desarrollado parte de su carrera en McKinsey & Co., donde trabajó durante 11 años y alcanzó la condición de socio. Posteriormente, ejerció durante 15 años como Director General de Sogecable (anteriormente Sociedad de TV Canal+). En el ámbito institucional, es miembro de la Junta de Gobierno del Círculo de Empresarios, patrono y miembro del Comité Ejecutivo de la Fundación Caser, y patrono, tesorero y presidente de la Comisión de Auditoría de Plan International España.

Igualmente es Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y de la Comisión de Auditoría y vocal de la Comisión de Ética, Cumplimiento y ESG de SOLARIA.

El Consejo y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones valoran de manera muy positiva el desempeño de las funciones de D. Carlos Francisco Abad Rico durante su anterior mandato y consideran muy valiosa su aportación al Consejo.

2.3. Propuesta e informe de reelección de Dª. María Dolores Larrañaga Horna, con carácter de Consejera Dominical.

El Consejo, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, propone la reelección de Dª. María Dolores Larrañaga Horna, como Consejera Dominical, por el plazo estatutario.

Dª. Mª. Dolores Larrañaga Horna, tal y como se indica en el currículo adjunto como Anexo III: es la administradora única y accionista de referencia de la sociedad patrimonial Tulpenfeld, S.L., la cual ostenta, a su vez, una participación accionarial directa en la compañía Solaria.

El Consejo y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones valoran de manera muy positiva el desempeño de las funciones de Dª. Mª. Dolores Larrañaga Horna durante su anterior mandato y consideran muy valiosa su aportación al Consejo.

2.4 Propuesta e informe de reelección D. Arturo Díaz-Tejeiro Larrañaga, con carácter de Consejero Ejecutivo

El Consejo, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, propone la reelección de D. Arturo Díaz-Tejeiro, como Consejero Ejecutivo, por el período estatutario.

D. Arturo Díaz-Tejeiro Larrañaga, tal y como se indica en el currículo adjunto como Anexo IV, es Ingeniero Superior Industrial, MBA por el Instituto de Empresa y Experto en Sistemas Fotovoltaicos por la UNED. Cuenta con una sólida trayectoria en el ámbito de la energía solar, habiendo desarrollado tesis especializadas en Energía Solar Térmica y Fotovoltaica. Durante su estancia en el Energy Resources Center de la Universidad de Illinois en Chicago, participó en un proyecto centrado en el desarrollo de tecnología de células solares basadas en semiconductores de indio, galio y nitrógeno, así como en líneas de ensamblaje de alta velocidad de módulos fotovoltaicos. Antes de incorporarse al equipo directivo de la Sociedad, desempeñó su actividad profesional en Instalaciones Díaz-Tejeiro, S.L., donde ejerció como Director Técnico, y en la actualidad es administrador en varias sociedades del grupo Solaria.

El Consejo y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones valoran de manera muy positiva el desempeño de las funciones de D. Arturo Díaz-Tejeiro Larrañaga durante su anterior mandato y consideran muy valiosa su aportación al Consejo.

2.5 Propuesta e informe de reelección de D. Manuel Azpilicueta Ferrer, con carácter de Otro Consejero Externo.

El Consejo, previo informe justificativo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, informa favorablemente sobre la propuesta de nombramiento de D. Manuel Azpilicueta Ferrer, como Otro Consejero Externo, por el plazo estatutario.

D. Manuel Azpilicueta Ferrer, tal y como se indica en el currículo adjunto como Anexo V, ha sido Técnico Comercial y Economista del Estado, cuenta con una destacada trayectoria en el ámbito empresarial e institucional. Entre 1976 y 1985 desempeñó funciones de alta responsabilidad como Vicepresidente del Instituto Nacional de Industria (INI), así como Presidente de Banco Unión y de Repsol Butano. Posteriormente, fue Consejero Delegado de Russell Reynolds Associates, una de las principales consultoras internacionales de recursos humanos, cargo que

ocupó durante 15 años. Ha sido Presidente del Círculo de Empresarios, del cual ostenta actualmente la Presidencia de Honor, y es Presidente de Bodegas Marqués de Terán, S. L. Asimismo, forma parte del Consejo Rector del Instituto de Estudios Bursátiles.

Igualmente es Presidente de la Comisión de Ética, Cumplimiento y ESG, además de ser también vocal en las Comisiones de Auditoría y de Nombramientos y Retribuciones.

El Consejo y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones valoran de manera muy positiva el desempeño de las funciones de D. Manuel Azpilicueta Ferrer durante su anterior mandato y consideran muy valiosa su aportación al Consejo.

2.6 Propuesta e informe de ratificación de D. Felipe Morenés Botín-Sanz de Sautuola, con carácter de Consejero Dominical

El Consejo, previo informe justificativo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, informa favorablemente sobre la propuesta de ratificación del nombramiento de D. Felipe Morenés Botín-Sanz de Sautuola, como Consejero Dominical, por el plazo estatutario.

D. Felipe Morenés Botín-Sanz de Sautuola, tal y como se indica en el currículo adjunto como Anexo VI, es empresario e inversor con amplia experiencia en el sector financiero. Es cofundador de Stoneshield Capital, gestora europea de inversión fundada en 2017. Inició su carrera profesional en UBS en Londres como director asociado en Investment Banking y Credit Structuring, participando en operaciones de fusiones y adquisiciones y financiación estructurada, para posteriormente incorporarse a Lone Star Funds como director, donde intervino en diversas operaciones de inversión en Europa en sectores financieros, industriales e inmobiliarios. Cuenta con una sólida trayectoria en proyectos de inversión de gran escala y es licenciado en Ciencias Políticas y Económicas por la Universidad de Georgetown (Estados Unidos). Asimismo, es miembro del Consejo de Administración de Santander México, cargo retribuido, miembro del Patronato de la Fundación Empieza por Educar y del Círculo Internacional de la Escuela de Música Reina Sofía.

El Consejo y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones valoran de manera muy positiva la experiencia profesional de D. Felipe Morenés Botín-Sanz de Sautuola, así como sus competencias, conocimientos y habilidades, y consideran muy valiosa su incorporación al Consejo de la Sociedad.

2.7 Informe de la propuesta de nombramiento de Dña. Teresa Paz-Ares Rodríguez con carácter de Consejera Independiente.

El Consejo, previo informe justificativo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, informa favorablemente sobre la propuesta de nombramiento de Dña. Teresa Paz-Ares Rodríguez, como Consejera Independiente, por el plazo estatutario.

Dña. Teresa Paz-Ares Rodríguez, tal y como se indica en el currículo adjunto como Anexo VII, es consejera de Logista Integral, S.A., donde preside la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y consejera independiente de Bankinter, S.A, entidad en la que preside la Comisión de Retribuciones y es miembro de las Comisiones de Riesgos y Cumplimiento y de Auditoría. Compagina estas funciones con el asesoramiento al family office Omega Capital.

Es licenciada en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3, 1993). Cuenta con una dilatada trayectoria profesional en el ámbito jurídico-empresarial, desarrollada durante más de treinta años en Uría Menéndez, despacho al que se incorporó en 1992 y del que fue socia desde 2002 hasta enero de 2024.

A lo largo de su carrera, Teresa se ha especializado en Derecho societario y fusiones y adquisiciones, habiendo asesorado a consejos de administración y equipos de dirección de numerosas compañías en proyectos de gran complejidad y alto impacto. Ha prestado asimismo asesoramiento legal estratégico en sectores altamente regulados, tanto en aspectos regulatorios como mercantiles. Ha sido reconocida de forma continuada por los principales directorios internacionales por su labor como abogada y por su liderazgo profesional (Chambers, Legal 500, etc.).

Cuenta con formación específica para consejeros en ESG (ESADE, 2021) y transformación digital (ISDI, 2025). Ha participado en el programa para ejecutivos 15x15 (EDEM, 2024). Asimismo, su interés por la IA le ha llevado a cursar los programas de IA e Innovación (Founderz, en curso) y Chat GPT para Financieros (Escuela FEF, 2025). Es mentora en programas de formación de consejeros de ESADE y Universidad de Deusto y profesora invitada en el programa de consejeros de EDEM, además de participar habitualmente como ponente y autora en foros especializados.

El Consejo y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones valoran de manera muy positiva la experiencia profesional de Dña. Teresa Paz-Ares Rodríguez, así como sus competencias, conocimientos y habilidades, y consideran muy valiosa su incorporación al Consejo de la Sociedad.

3. Conclusiones

El Consejo, a la vista del análisis realizado, considera que los perfiles de los Consejeros cuya reelección y nombramiento se proponen, acreditan sus competencias y su dilatada experiencia, lo que garantiza la aportación de puntos de vista plurales al debate de los asuntos del Consejo de Administración y por ello: (i) propone la reelección de D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez como miembro del Consejo de Administración, con el carácter de Consejero Dominical, (ii) propone la reelección de Dª. Mª. Dolores Larrañaga Horna como miembro del Consejo de Administración, con el carácter de Consejera Dominical, (iii) propone la reelección de D. Arturo Díaz-Tejeiro Larrañaga como miembro del Consejo de Administración, con el carácter de Consejero Ejecutivo, (iv) propone la reelección de D. Carlos Francisco Abad Rico como miembro del Consejo de Administración, con el carácter de Otro Consejero Externo, (v) propone la reelección de D. Manuel Azpilicueta Ferrer, con el carácter de Consejero Externo, (vi) propone la ratificación de D. Felipe Morenés Botín-Sanz de Sautuola, con el carácter de Consejero Dominical, y (vii) informa favorablemente sobre el nombramiento de Dña. Teresa Paz-Ares Rodríguez, con el carácter de Consejera Independiente.

En Madrid, a 27 de mayo de 2026.